



Parte de prensa N°222

Salta, miércoles 19 de diciembre de 2018

En un encuentro con vicegobernadores, Isa propuso un trabajo federal para transformar Argentina

El Vicegobernador de Salta se reunió con pares de otras siete provincias a quienes planteó un trabajo en conjunto para realizar un diagnóstico de la situación del país. ([Leer](#))

Mujeres empoderadas formaron una empresa de servicios y se reintegran al mundo laboral

El grupo está formado por 10 mujeres que tienen el apoyo y el asesoramiento del Gobierno salteño en este proceso. Los ministros López Arias y Bibini les entregaron un reconocimiento. ([Leer](#))

Video: https://www.youtube.com/watch?v=IL_rR3-HPk4

Con la incorporación de alcoholímetros se puso en marcha el operativo de verano

Esta mañana, se lanzó el operativo de seguridad vial que se extenderá por el periodo de vacaciones. Se reforzarán los controles vehiculares, las campañas de concientización y se entregaron 14 nuevos alcoholímetros. ([Leer](#))

Los lunes 24 y 31 de diciembre son no laborables "puente" para promover la actividad turística

En víspera de Navidad y Año Nuevo, no habrá actividad en las dependencias de la Administración Pública. ([Leer](#))

Entregarán cheques a proyectos ganadores del Fondo Ciudadano

El jueves 20, será la segunda entrega de la Tercera Evaluación tendrá lugar en el Centro Cívico Grand Bourg, a las 19 hs. Participarán autoridades provinciales. ([Leer](#))

Setenta cadetes ingresaron a la Policía de Salta

Son egresados de la Escuela de Cadetes de la Policía de Salta, Inspector Elías Boleas, quienes obtuvieron el título de Técnico Superior en Seguridad Pública y Ciudadana. El Ministro de Seguridad presidió el acto de egreso. ([Leer](#))

Finalizó la construcción del nuevo edificio educativo en Capitán Juan Page

El establecimiento cuenta con espacios y áreas para nivel inicial y primario en una superficie cubierta de más de 854 metros cuadrados. La inversión superó los \$18 millones. ([Leer](#))

Se ejecutó una importante obra cloacal en Orán

Personal de Aguas del Norte realizó el recambio de un tramo de cañería de una colectora máxima, para dar solución a la situación del servicio y llevar respuestas a los vecinos. ([Leer](#))



En Orán el Instituto Provincial de Vivienda sorteo por 128 lotes

Ingresaron en forma directa 18 familias de casos especiales por discapacidad y el resto por demanda libre. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=0JfMHxhQrBA>

Colombia prioriza la implementación del modelo de gobierno de Salta

Así se anunció durante la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Argentina y Colombia. El trabajo del Ministerio de la Primera Infancia de la Provincia de Salta es el "proyecto de interés prioritario para la República de Colombia". ([Leer](#))

Abeleira se reunió con la legisladora y presidenta de la fundación Pensar, Carmen Polledo

El Ministro dio a conocer el trabajo que realiza el Ministerio de Primera Infancia de Salta para abordar el fenómeno de infantilización de la pobreza, modelo que se replica en la provincia de Chaco y Colombia. ([Leer](#))

Se realizará el primer casamiento en el Tren a las Nubes

El sábado 22 de diciembre una pareja se casará a bordo del Tren a las Nubes en el punto más alto del recorrido a los 4200 msnm con el marco del Viaducto La Polvorilla. ([Leer](#))

Defensa del Consumidor multó con \$ 100 mil al banco Nación

El organismo del Ministerio de Gobierno impuso la sanción por incumplimiento a los tiempos de espera de atención a los clientes y falta de libro de quejas. ([Leer](#))

Para este sábado y domingo, el Registro Civil habilitó 200 turnos para la solicitud de actas y partidas

Los cupos deben solicitarse en www.registrocivilsalta.gov.ar o llamando al 148 y tramitarse en las oficinas de Almirante Brown 160. La documentación se entrega en el día. ([Leer](#))

Delegación salteña trabajó en Portugal sobre estrategias de la Unión Europea

Se realizó la Primera Misión Cooperación IUC – LAC, coordinada por la Representación de Relaciones Internacionales de Salta, que permitió una serie de actividades en Portugal. ([Leer](#))

Culmina este fin de semana el ciclo La Cultura no Duerme

Con la presentación de los alumnos de la Escuela Oficial de Ballet y el Tradicional Concierto de Navidad, cerrará este fin de semana el exitoso ciclo. Cerca de 18 mil personas disfrutaron durante la primera semana. ([Leer](#))

Más Información: www.salta.gov.ar/prensa

En un encuentro con vicegobernadores, Isa propuso un trabajo federal para transformar Argentina



El vicegobernador **Miguel Ángel Isa** se reunió en la Casa de Santa Fe, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sus pares de siete provincias del país para realizar un análisis sobre la situación que atraviesa la Argentina.

Durante el encuentro acordaron un plan para plantear soluciones trabajando en equipo. Destacaron la importancia de seguir trabajando por el federalismo como herramienta para la transformación que necesita la Argentina.

Isa estuvo acompañado por los vicegobernadores Carlos Fascendini (Santa Fe), Jorge Omar Solá Jais (Catamarca), Daniel Capitanich (Chaco), Gustavo Canteros (Corrientes), Néstor Bosetti (La Rioja), Pedro Pesatti (Río Negro) y Juan Carlos Arcando (Tierra del Fuego). Los funcionarios intercambiaron sus preocupaciones sobre la difícil situación del país y las posibles vías para transformar y mejorar el futuro.

El Vicegobernador de Salta propuso que los equipos técnicos de las distintas Vicegobernaciones trabajen en conjunto para realizar un diagnóstico de la situación del país. Una vez que se obtengan los resultados, se buscarán soluciones macroestructurales que trasciendan gobiernos y partidos políticos para ofrecer garantías en el largo plazo. El plan fue aprobado de forma unánime.

En la oportunidad además los vicegobernadores acordaron volver a reunirse en los próximos meses para avanzar sobre este plan de acción.

Mujeres empoderadas formaron una empresa de servicios y se reintegran al mundo laboral

Diez mujeres integran esSER. Algunas sufrieron violencia y otras tienen discapacidades, pero se empoderaron y se pusieron al frente de esa empresa de servicios con la que se reintegran al mundo laboral. Hoy el Gobierno de Salta las reconoció por el valor para poner en marcha este emprendimiento.

Los ministros **Marcelo López Arias** y **Paula Bibini** destacaron el logro del conjunto, que tiene la asistencia de profesionales de los Ministerios de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia y de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable. Desde que el área de Responsabilidad Social Empresaria de Gasnor sugirió la idea al Gobierno, el grupo recibió contención psicológica y asesoramiento técnico durante el proceso para la conformación de la empresa.

“Ustedes son ejemplo de fuerza. Fueron capaces de ponerse de pie y de enfrentar el desafío. Su experiencia debería ser difundida”, dijo López Arias; Bibini les reconoció “haberse parado frente a la vida con un espíritu de lucha incansable”. Ana y Romina, en nombre de las 10 mujeres, agradecieron la confianza y dijeron que la familia les dio la fuerza para seguir, superar miedos, recaídas y discusiones: “Ya no somos víctimas”, sentenciaron.

El proceso se puso en marcha en marzo de este año por iniciativa de Gasnor, con la que el Gobierno firmó un convenio días atrás para que este grupo se haga cargo de la distribución de las facturas de gas en Capital. De todas formas, esSER puede ampliar la cartera de clientes y ofrecer su servicio a otros clientes.



Desde marzo tuvieron una reunión semanal para organizar la experiencia. El grupo se fue decantando y hoy está conformado por Rosa Torres, Valeria Ruiz, Andrea Pérez, Rocío Iramay, María Alicia Flores, Graciela Chavarría, Ana Cejas, Griselda Bautista, Romina Aguirre y Cintia Farfán.

En el acto que se realizó esta mañana en el Polo Integral de las Mujeres también estuvieron presentes el secretario de Derechos Humanos, Federico Uldry; la subsecretaria de Políticas de Género, Rosaura Gareca; la subsecretaria de Fortalecimiento Institucional y Territorial en Derechos Humanos, Clelia Ávalos; y la directora general de Empleo, Jorgelina Bellagamba; entre otros.

Con la incorporación de alcoholímetros se puso en marcha el operativo de verano

El Gobierno de la Provincia hoy puso en marcha el operativo de seguridad vial denominado "En Verano, seguro disfrutas más". En la oportunidad, se hizo entrega de 14 nuevos alcoholímetros al área de Seguridad Vial para fortalecer los controles en rutas provinciales, nacionales y en municipios.

Cabe destacar, que meses atrás también se incorporaron nuevos cinemómetros y elementos tecnológicos para optimizar el trabajo.

El lanzamiento se realizó con la presencia del Ministro de Seguridad, **Carlos Oliver**, el director de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, Diego Figallo; el director de Seguridad Vial de la Policía, Pablo Vilte,

Durante las vacaciones, se fortalecerán los controles viales mediante puestos fijos y móviles en puntos estratégicos de concurrencia masiva de personas y en los festivales ya previstos en el calendario turístico con todo el personal de la Dirección de Seguridad Vial de la Policía.

Oliver informó que "como consecuencia del trabajo permanente en materia de seguridad vial disminuyó el 16% la tasa de siniestralidad en la provincia en el 2018 y más aún si se contempla que el parque automotor creció un 14%, lo que significa alrededor de 44 mil vehículos nuevos en circulación".

Por otro lado, se presentó la campaña de concientización en conjunto con la empresa La Veloz del Norte que se sumó al trabajo preventivo de la provincia, mediante mensajes ploteados en sus unidades, distribución de folletería en los colectivos y en los puntos de venta y también mediante spot en medios de comunicación.

Estuvieron presentes el secretario de Seguridad, Jorge Ovejero; el jefe de la Policía, Mauricio Silvestre; el Gerente de La Veloz del Norte, Daniel Arena; entre otros.

Los lunes 24 y 31 de diciembre son no laborables "puente" para promover la actividad turística

Conforme a lo establecido en el decreto 923/2017 del Poder Ejecutivo Nacional, que fijó para el año 2018 los días no laborables puente con fines turísticos, el 24 de y 31 de



diciembre, víspera de navidad y año nuevo, no habrá actividad en las dependencias de la Administración Pública Provincial.

Dependencias públicas como hospitales y centros de salud, atenderán con los servicios de guardia.

La ley 27.399, habilitó al Poder Ejecutivo a fijar hasta tres feriados puente por año para promover la actividad turística. La norma, además, establece que los feriados trasladables cuyas fechas coincidan con los martes y miércoles pueden ser trasladados al día lunes anterior y aquellos que caigan jueves y viernes, al lunes siguiente.

A través del decreto 923/2017, se dejó establecido como días no laborables puente para el año 2018 el 30 de abril, 24 de diciembre y 31 de diciembre. Son tres lunes que anteceden a los feriados del Día del Trabajador, Navidad y Año Nuevo, respectivamente.

Setenta nuevos cadetes ingresaron a la Policía de Salta

El ministro de Seguridad, **Carlos Oliver** presidió esta mañana el acto de egreso de la Escuela de Cadetes de la Policía de Salta, Inspector Elías Boleas, en el que se celebró el ingreso de 70 nuevos profesionales a la fuerza provincial.

Los egresados recibieron el título de "Técnico Superior en Seguridad Pública y Ciudadana" con el grado jerárquico de oficiales subayudantes.

En este contexto el Ministro de Seguridad felicitó a los ingresantes y los instó a trabajar con "vocación de servicio, honorabilidad y orgullo por el uniforme que a partir de ahora los distingue y convierte en servidores públicos".

Durante la celebración miembros del Gabinete de Seguridad y de la Cúpula Mayor Policial entregaron los certificados correspondientes y premiaciones a los cadetes que lograron un destacado rendimiento académico.

Cabe destacar que en el año 2.019 Salta incorporará a más de 300 nuevos policías egresados de las distintas instituciones académicas de la fuerza provincial.

Entregarán cheques a proyectos ganadores del Fondo Ciudadano

El jueves 20, a las 19, en el Salón A del Centro Cívico Grand Bourg, se hará la segunda entrega de cheques a proyectos seleccionados por el Fondo Ciudadano de Desarrollo Cultural en su tercera y última Evaluación 2018. El acto será encabezado por autoridades provinciales.

Los 77 proyectos que resultaron ganadores lo hicieron tras la evaluación de contenidos, coherencia de los objetivos y alcances propuestarios con las líneas de trabajo sugeridas o la innovación; la atención calificada de la promoción cultural, artística y turística en base a necesidades insatisfechas detectadas; las propuestas que aporten valor a la oferta turística existente en la localidad; el impacto social y territorial; la factibilidad de realización; y el desarrollo sostenible y la viabilidad financiera.

Proyectos beneficiados: <http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/entregaran-cheques-a-proyectos-ganadores-del-fondo-ciudadano/62294>



Finalizó la construcción del nuevo edificio educativo en Capitán Juan Page

En Capitán Juan Page, municipio Rivadavia Banda Norte, finalizó la construcción del nuevo edificio educativo. La obra se localiza en Misión Wichi Iwayayuk y fue supervisada por la Unidad de Coordinación y Ejecución de de Proyectos Especiales (U.C.E.P.E.), dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

El nuevo establecimiento tiene un acceso principal, una sala de nivel inicial con sanitarios, dos aulas para primaria, un aula taller, grupo sanitarios para ambos niveles y baños para personas con discapacidad.

Asimismo, tiene un sector para área de gobierno, S.U.M.- comedor, cocina-despensa, cocina con patio de servicio, galerías, patio de formación, área de recreación con juegos y huerta y dos dormitorios para docentes.

Se ejecutó una importante obra cloacal en Orán

En Orán se ejecutó una importante obra en el sistema cloacal, que permitió normalizar y optimizar la prestación del servicio en los barrios 20 de Febrero, 60 Viviendas y 40 Viviendas IPV.

Los trabajos consistieron principalmente en el recambio de un tramo de cañería de una colectora máxima y se ejecutaron en la calle Natalio Roldán entre Santa Fe y Sebastián Cuenca. Se trató de tareas muy complejas, debido a las grandes dimensiones de las redes y la profundidad de las mismas, además de las adversas condiciones climáticas registradas.

Una vez finalizada la instalación del nuevo tramo de cañería, se rehabilitó el funcionamiento de la red colectora, normalizando el servicio en la zona y llevando respuestas a los vecinos de Orán.

En Orán el Instituto Provincial de la Vivienda sorteó vez 128 lotes

El presidente del Instituto Provincial de Vivienda (IPV) Sergio Zorpudes, encabezó el sorteo público y televisado de 128 lotes en la localidad de San Ramón de la Nueva Orán, en la oportunidad estuvo acompañado por el intendente Marcelo Lara Gros, el diputado provincial Baltasar Lara Gros, autoridades municipales y postulantes.

En primer lugar, se invitó a dos personas del público para que sirvan de testigos y controlen personalmente las bolillas sorteadas.

Seguidamente se preadjudicó en forma directa a 18 familias que presentan casos de discapacidad en el grupo familiar y a través del sorteo conocieron la ubicación de sus lotes.

Por último, se sortearon los 110 lotes restantes entre 237 familias del rango demanda libre.



Durante el acto, Zorpudes recalcó que el sorteo es la forma más transparente para la entrega de terrenos y casas, tal como lo solicita el Gobernador. También expresó que "cada bolilla que sale de este bolillero se transforma en el nombre de una familia la cual va a tener su terreno, que es la semilla dónde van a construir su hogar"

Por su parte, el intendente Marcelo Lara Gros felicitó a los beneficiarios y les pidió que "cuiden sus terrenos porque es fruto de un gran esfuerzo que hace la provincia junto al municipio"

Finalmente el diputado provincial Baltasar Lara Gros insistió en que "no queremos más asentamientos en Orán, ustedes serán dueños de sus terrenos donde podrán construir y desarrollarse junto a sus familias".

Colombia prioriza la implementación del modelo de gobierno de Salta

El Gobierno nacional de la República de Colombia fijó como prioritaria la implementación del modelo de Gobierno creado por el Gobierno de Salta. Según se anunció en la VIII reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Argentina y Colombia, el trabajo que realiza el Departamento colombiano de Prosperidad Social y el Ministerio de la Primera Infancia de Salta, es el "proyecto de interés prioritario para la República de Colombia".

La reunión bilateral se llevó a cabo en el Palacio San Martín en Buenos Aires. El encuentro estuvo presidido por la directora General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Ana Ciuti y por la directora de Cooperación Internacional de la Cancillería de Colombia, Marcela Ordóñez Fernández.

Durante la reunión se aprobó el Programa de Cooperación 2018-2020 que quedó conformado por 8 proyectos, entre ellos la segunda fase de implementación del modelo salteño en el departamento de la Guajira, el territorio de mayor vulnerabilidad y conflictividad sociales de la república colombiana.

Desde la comisión que reúne a especialistas y funcionarios de ambos países se anunció que el "proyecto de interés prioritario de Colombia es el modelo de seguimiento e intervención para el monitoreo y gestión de las principales necesidades de los niños niñas y adolescentes (NNA) de la Guajira, a partir de la experiencia y logros de Salta".

Hace más de un año que Salta donó las herramientas y plataformas tecnológicas del Ministerio de la Primera Infancia al Gobierno de Colombia. Según informó el ministro salteño **Carlos Abeleira**, "Colombia adoptó el modelo con sus lógicas, metodología y herramientas tecnológicas. Esto le permitió georreferenciar a sus niños y adolescentes en condición de pobreza para gestionar desde el Estado ofertas y atenciones diferenciadas".

El funcionario añadió que en la actualidad "el Gobierno de Salta desarrolla tecnología de alto impacto social. Ella nos ayuda a promover formas de gobiernos empáticas para reducir significativamente la subjetividad a la hora de tomar decisiones desde el Estado". El modelo plantea reflexionar desde el Estado qué seres humanos se construyen hoy para las sociedades del futuro, de ahí la importancia de la primera infancia. "Es innovar dentro de la administración pública, transformar las perspectivas filosóficas y las capacidades tecnológicas que orientan la gestión pública", asegura Abeleira.



El Ministerio de la Primera Infancia propone direccionar las acciones de gobierno para incentivar y potenciar las capacidades individuales y sociales de cada persona, una tarea que implica conocer en detalle las capacidades de cada habitante, por esto Abeleira ponderó "incorporar nuevas tecnologías para procesar grandes porciones de información (BigData)".

En Colombia, la prueba piloto que realizó el Gobierno de Salta en La Guajira alcanzó a 157 hogares y 582 personas de las comunidades indígenas wayú de Coropontain y Waruptaie, en Uribia y Kuskat, Ichorchimana, en Manaure.

"Para un gobierno el conocimiento constituye el insumo estratégico para la elaboración de planes eficientes. Es por ello que con las nuevas tecnologías podemos proyectar posibles situaciones de riesgo o desviaciones de las estrategias o políticas públicas antes de que ocurran", dijo Abeleira.

El Ministro señaló que "muchas veces los gobiernos llevan escuelas, centros de salud, agua potable, o asistencia económica a las poblaciones vulnerables y la situación sigue igual: con embarazos a temprana edad, deserción escolar y desnutrición. Esto demuestra que la realidad es mucho más compleja, no se la puede medir teniendo en cuenta solo indicadores económicos o estructurales, la clave está en concentrarse en las personas y sus distintas realidades".

Abeleira aseguró que "si no se modifica la forma de ver la pobreza, no solo no se lograrán resultados favorables, sino que la situación social tenderá a empeorar, es necesario un cambio de mirada gubernamental, las políticas públicas deben prestar especial atención al proceso de constitución de cada persona. Debemos razonar desde el Estado qué seres humanos estamos construyendo para nuestras sociedades del futuro", concluyó.

En La Guajira colombiana existe la mesa de trabajo denominada 'Alianza por el agua y la vida en La Guajira', es un espacio liderado por la Presidencia de la República que articula 18 entidades del Estado. Todos ellos acordaron avanzar con la segunda etapa de implementación del modelo. Además, se estudia la posibilidad de expandir su aplicación a todo el territorio nacional.

Abeleira se reunió con la presidenta de la fundación Pensar, Carmen Polledo

El ministro de Primera Infancia, **Carlos Abeleira** recibió a la diputada Nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y presidenta de Fundación Pensar, Carmen Polledo. En la reunión abordaron el modelo que aplica el Gobierno de Salta a través del Ministerio de la Primera Infancia para revertir el fenómeno de Infantilización de la pobreza con la implementación de tecnología social.

Abeleira expuso el trabajo de relevamiento puesto en marcha en los barrios más vulnerables de la capital salteña a través del equipo técnico que integra el programa de Monitoreo de la niñez y la familia. Brindó detalles sobre el software de dominio público que está siendo replicado en la provincia de Chaco a nivel nacional y en Colombia a nivel Latinoamericano. Destacó que "este es un trabajo que permite enfocar las políticas públicas en el Desarrollo Humano a través de tecnología georeferenciada, nominalizada, actualizada y compartida".

Por su parte, la legisladora describió la propuesta de Primera Infancia como "maravillosa y progresiva". Resaltó que "la información es fundamental porque sin información es



imposible modificar una política pública. Para hacer un buen diagnóstico y poder luego armar algún tipo de programa es evidente que es necesaria la información, por lo tanto creo que están desarrollando un programa fantástico”.

Polledo reconoció que el modelo del Ministerio de la Primera Infancia “da una enorme posibilidad” y destacó la importancia de que “el Estado conozca todos los datos de esta manera, casi en tiempo real”.

Finalmente, el ministro Abeleira manifestó “la tecnología es el medio que ayudó a promover formas de gobiernos empáticas para reducir significativamente la subjetividad a la hora de tomar decisiones desde el Estado”.

Se realizará el primer casamiento en el Tren a las Nubes

El primer casamiento en uno de los sitios más emblemáticos de la provincia se dará el próximo sábado 22 de diciembre.

A bordo del Tren a las Nubes la pareja junto a familiares y amigos darán el sí frente a un juez de paz en el punto más alto del recorrido a los 4200 msnm con el marco del Viaducto La Polvorilla.

A través de esta nueva iniciativa, impulsada por la Subsecretaría del Registro Civil y el Tren a las Nubes, los novios viajarán gratis y sus invitados tendrán un 15 % de descuento en el boleto.

Los interesados en acceder al servicio pueden acercarse a las oficinas del Tren a las Nubes en Buenos Aires 53 (galería Baccaro - local 33), de lunes a viernes de 8 a 20, sábados de 9 a 15, o a las oficinas del Registro Civil en Almirante Brown 160, de lunes a viernes de 7.30 a 15.

Las parejas podrán elegir y definir el diseño del servicio, es decir que podrán casarse a bordo del trayecto en uno de los vagones que será especialmente equipado para la celebración o en las paradas de San Antonio de los Cobres o en el Viaducto La Polvorilla.

Defensa del Consumidor multó con \$ 100 mil al banco Nación

La Secretaría de Defensa del Consumidor aplicó una multa de \$ 100 mil al Banco Nación por incumplimiento de los tiempos de espera para la atención a los clientes y por el faltante de un libro de quejas rubricado por el organismo provincial.

Inspectores constataron que clientes tuvieron que esperar hasta una hora y media para ser atendidos, hecho que se considera infracción a la ley 7800, que en su artículo 7 inciso C establece que se considera práctica abusiva “el tiempo de espera superior a los sesenta (60) minutos para ser atendido, aun cuando se provea de asientos, existan instalaciones sanitarias y el orden de atención sea según talón numerado. Los supuestos contemplados, (...), alcanzan a las entidades públicas y privadas”.

La norma se complementa con el artículo 8 bis de la ley 24240 que indica que “los proveedores deberán garantizar condiciones de atención y trato digno y equitativo a los



consumidores y usuarios. Deberán abstenerse de desplegar conductas que coloquen a los consumidores en situaciones vergonzantes, vejatorias o intimidatorias”.

Con respecto al libro de quejas se verificó que no estaba rubricado ni foliado por la Secretaría de Defensa del Consumidor, lo cual configura una infracción a la ley 7800, que en su artículo 10 dice: “En todas las dependencias públicas y los establecimientos privados que en el ámbito de la provincia de Salta brinden atención al público, es obligatorio la existencia de un Libro de Quejas, Agradecimientos, Sugerencias y reclamos”

En este sentido la norma se integra al artículo 19 de la ley 24240 dispone que “quienes presten servicios de cualquier naturaleza están obligados a respetar los términos, plazos, condiciones, modalidades, reservas y demás circunstancias conforme a las cuales hayan sido ofrecidos o publicitados o convenidos”. En este orden, indicó el organismo, la empresa debe garantizar la disponibilidad del libro de quejas.

Inspecciones al Banco Santiago del Estero

En los últimos días inspectores del organismo también labraron actas de verificación en el Banco Santiago del Estero ante el reclamo de clientes que tuvieron que esperar hasta dos horas para ser atendidos en la entidad. Esta documentación fue remitida al área de sumario del organismo para la evaluación de una posible multa.

Para este sábado y domingo, el Registro Civil habilitó 200 turnos para la solicitud de actas y partidas

La Subsecretaría del Registro Civil informó que para este sábado y domingo habilitó 200 turnos para la gestión de partidas de nacimiento, actas de matrimonio, uniones convivenciales y defunciones en la oficina central capitalina de Almirante Brown 160. La medida se debe a la creciente demanda y a los días no laborables que rigen para la administración pública por la fiesta de Navidad.

Los ciudadanos interesados en ese tipo de trámites deben reservar el turno a través de la página www.registrocivilsalta.gov.ar o llamando la línea gratuita 148. El subsecretario Matías Assennato informó que la documentación podrá ser retirada en el día.

El funcionario del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia agregó que existen cupos disponibles en las oficinas del organismo ubicadas en Paseo Salta, zona sur de la Capital, y por internet a través de la opción Partidas Online. En ambos casos el tiempo de entrega es de 24 horas.

Assennato dijo también que quienes necesiten gestionar inscripciones de nacimiento y defunciones el 24 y 25, deberán dirigirse a la oficina ubicada en el Hospital Materno Infantil de 9 a 14.

Delegación salteña trabajó en Portugal sobre estrategias de la Unión Europea

En el marco del Programa Internacional de Cooperación Urbana entre Regiones de la Unión Europea y América Latina, Salta participó, como socio de la región del sur de Portugal, denominada Alentejo, de la visita a dicha región, que se realizó entre el 10 y el 14 del corriente a las ciudades de Évora, Portalegre y Beja.



La misión del Programa consiste en fomentar el desarrollo urbano sostenible a través de una estrategia de la Unión Europea, de largo plazo, con los sectores público y privado, con grupos comunitarios y ciudadanos, como así también entre ciudades y regiones europeas innovadoras y los países de la región de América Latina y el Caribe (LAC),

Salta, particularmente, trabajó los sectores productivos de energías renovables, agro business y turismo.

En este marco se realizó la visita a la Embajada de Argentina en Portugal, estando presentes el embajador Oscar A. Moscariello, el cónsul argentino en Lisboa Rodolfo Lucero y representantes del gobierno de Salta, el coordinador de la Representación de Relaciones Internacionales Nicolás Ramos Mejía, la asesora en Comercio Exterior Jazmín Castilla Sastre y la asesora en Cooperación Internacional, Julia López

Entre los temas a destacar de dicha reunión, el embajador indicó la importancia de la producción de Alcornoque en Portugal y el futuro de sus utilidades, destacando al mismo como material tecnológicamente relevante para el siglo XXI.

Entre sus usos destacó desde la decoración a la moda más sofisticada, ya que el corcho da origen a piezas de joyería, vestuario o calzado; también de la investigación, ya que cada día surgen nuevos usos: el tejido de corcho, el papel de corcho y el hilo de corcho; asimismo como un material de futuro. En tal sentido, cabe mencionar que la NASA encontró en la corteza del alcornoque un socio de preferencia, incorporándolo en escudos térmicos y placas de revestimiento de las naves espaciales, debido a las características únicas de los compuestos de corcho y a la excelente relación peso-rendimiento técnico que demuestran. Por lo expuesto indicó que las empresas más importantes de producción de alcornoque están analizando donde invertir.

Relación comercial con Salta

Por otra parte, en la reunión con el embajador argentino en Lisboa, se hizo hincapié en las posibilidades de desarrollo de la relación comercial de Salta y Portugal, destacando el aumento de exportaciones de porotos en el año 2017 hacia dicho país.

Se detectó la posibilidad de trabajar en conjunto en el desarrollo de las exportaciones de legumbres desde Salta, ya que al igual que Brasil, es una base importante en la dieta alimentaria de los habitantes de Portugal. Asimismo se dialogó en identificar puntos de encuentro para el desarrollo comercial de ambas regiones.

Finalmente se propuso a la embajada que apoye las iniciativas y los nuevos vínculos que genere el proyecto IUC, ya que los mismos constituirán promoverán nuevas dinámicas de desarrollo territorial y generaran competitividad productiva.

Cooperación para el Desarrollo

La delegación de Salta visitó también el Instituto Camoes, dedicado a la cooperación para el Desarrollo., donde fue recibida por la directora de Servicios de Cooperación Bilateral, Sandra Magalhaes y Antonio Torres, de la División de Acción Humanitaria, Sociedad Civil y Ciudadanía.

Los referentes describieron las acciones de Cooperación que tiene Portugal en el mundo, en América Latina y específicamente, en Argentina vinculadas con la cooperación



descentralizada, cooperación con regiones, cooperación intermunicipal, cooperación en red tal como la "Red Magallanes", cuyo eje de trabajo principal es la historia.

Relataron el interés que tienen en el tipo de cooperación triangular, particularmente con Colombia y Brasil.

Por otra parte compartieron la experiencia que tienen en la línea de trabajo con la sociedad Civil y municipios en "educación para el desarrollo", en la que se trabajan conceptos de ciudadanía global con la población infantil, educación básica, educación secundaria y educación terciaria. Dicha instrucción hace hincapié en el concepto de ciudadanos globales y educación para la creación del empleo.

Finalmente, se destacó las acciones que implementan en el Instituto Universitario de Lisboa, entre las que hizo referencia a la Cátedra Argentina. Organismo que funciona como Centro de Ciencias Sociales en Lisboa.

Culmina este fin de semana el ciclo La Cultura no Duerme

Cerca de 18 mil personas se acercaron a disfrutar de las propuestas de la Cultura no Duerme durante la primera semana. El ciclo arrancó con la presentación del Ballet Provincial, seguida de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil, el Departamento Vocal y Coral, la Orquesta Sinfónica y el Ballet Folklórico, a lo que se sumó La Noche de los Museos.

Ahora, la invitación se extenderá para este jueves 20 y viernes 21, a las 18, en el Centro Cultural América, ocasión en que la Escuela Oficial de Ballet presentará Grandes obras, jóvenes artistas, con fragmentos de La Bella Durmiente, Quijote, Estancia de Ginastera, Danzas Polovtsianas del Príncipe Igor, entre otras.

Finalmente, el sábado 22, a las 20.30 en la Catedral Basílica de Salta, la Orquesta Sinfónica cerrará el año con el Tradicional Concierto de Navidad Magnificat de John Rutter. La dirección estará a cargo de Jorge Lhez, y participará el Coro UCASAL y coreutas invitados, con la soprano Magdalena Soria como solista.

El Magnificat es, junto con el Nunc dimittis y el Benedictus, parte de un conjunto de tres cánticos del Nuevo Testamento. María lo canta cuando de su visita a su pariente Isabel, relatada en el Evangelio de Lucas (Lc 1: 39-56).

John Rutter siguió la antigua tradición de crear música para ese texto. Así como Bach, con su Magnificat, él estructuró el texto en una serie de movimientos de carácter diverso. La obra fue encomendada por MidAmerica Productions, una productora de conciertos de Nueva York que realizaba conciertos en el Carnegie Hall con un coro de aproximadamente 200 coristas seleccionados en Estados Unidos.

El compositor se sintió inspirado por celebraciones alegres para María en culturas latinoamericanas y concibió la obra como una fiesta animada en tono latino. Además del texto litúrgico en latín, Rutter optó por añadir un poema inglés del siglo XV que compara a María a una rosa.